UOC Nº 1345/2014

Asunción, 11 de noviembre de 2014

Señores
SICAe S.A
Tel: 448 473
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para "**ALQUILER DE OFICINA PARA LA REGIONAL DE HERNANDARIAS DEL SNPP**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de guaraníes veinticuatro millones **(G. 24.000.000),** para el Ejercicio Fiscal 2014, según Resolución de La Dirección General Nº /14 de fecha de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Locación de Inmuebles LC N° 04/2014.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Gmail by Google

ANA SEGOVIA <uocsnpp@gmail.com>

Notificación LC N° 04/14

Recibido Moisés Olmedo

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 11 de noviembre de 2014, 8:57
Para: "Sicae S.A." <sicaesa@gmail.com>, sicae.consulting@hotmail.com

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

notif.pdf
231K